



## Bases Reguladoras de la CUCAÑA, Feria 2022

**PARTICIPANTES:** Podrán participar en la Cucaña de la Feria 2022 cualquier grupo, colectivo o peña que lo desee de Alhama de Murcia.

**FECHA:** El concurso se celebrará el viernes 7 de octubre, a partir de las 13'30 horas, en Parque de La Cubana.

### DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA CUCAÑA 2022

Para poder participar en la Cucaña hay que hacer una inscripción previa. Cada equipo inscrito constará de al menos cinco personas, de 18 años o más, en caso de que algún menor desee participar deberá presentar una autorización paterna.

Deberán llevar el calzado y ropa adecuados para subir la Cucaña, que es un palo de madera, de aproximadamente 9 metros de alto, cubierto de grasa, por el que hay que trepar para coger una banderita en lo más alto del palo, en el menor tiempo posible.

### DESARROLLO DEL CONCURSO DE LA CUCAÑA 2022

El Concurso de la Cucaña se realizará como se hace tradicionalmente en la Feria de Alhama, al mediodía del día de la patrona, el 7 de octubre de 2022, a partir de las 13'30 horas, en el Parque de La Cubana.

Los grupos inscritos, con todos sus componentes, deberán presentarse el día del concurso a las 13'15 horas en la puerta de la Residencia de personas mayores "Virgen del Rosario" (frente a la Cucaña) en el Parque de la Cubana. Una vez que estén todos los grupos (como máximo a las 13'30 horas) se procederá a realizar el sorteo, por parte del personal de la Concejalía de Festejos, para establecer el orden en el que tienen que subir la cucaña, ese orden será el que permanecerá durante todas las rondas de esta cucaña.

Se inicia el PRIMERA RONDA, en esta primera ronda, intentarán coger una de las banderitas del final de la cucaña, tres componentes del grupo, se tomará el tiempo, por si consiguieran cogerla; el primer puesto será para el equipo que menos tiempo tarde. Si no lo consiguen coger y desisten del intento, concursará el segundo equipo y así sucesivamente. Si finalizada la primera ronda, ningún equipo ha cogido la banderita, se iniciará una segunda ronda.

En la SEGUNDA RONDA, se volverá a subir para intentarán coger una de las banderitas del final de la cucaña, en esta ronda serán cuatro los componentes del grupo, se tomará el tiempo, por si consiguieran cogerla; el primer puesto será para el equipo que menos tiempo tarde y sucesivamente por tiempos se irán determinando el segundo y el tercer puestos.

Si fuese preciso determinar algunos de los puestos primero, segundo y tercero o los tres, se procederá a realizar una TERCERA RONDA, en la que participarán los equipos que no hayan conseguido premio; si es que en rondas anteriores hubiese alguno de ellos premiado. En esta tercera ronda serán cinco los componentes del grupo, y se tomará el tiempo por si hubiese más de un puesto y/o más de un equipo en disputa de los premios.

### PREMIOS

1<sup>er</sup> PREMIO: 250 € (Gran Premio TELEALHAMA) y trofeo

2<sup>o</sup> PREMIO: 150 € y trofeo

3<sup>er</sup> PREMIO: 100 € y trofeo

**Premio participación,** a los grupos inscritos y que participen en el concurso, de 30 €, estableciendo un máximo de seis equipos, por lo que el gasto total de estos premios será de 180 €, como máximo.

Además contabilizamos los tres trofeos que se entregarán a primero segundo y tercero que tendrán un coste de 108,90 €

**El gasto total de los premios y trofeos de la Cucaña es de: 538,90 €.** En los vigentes presupuestos Generales del Ayuntamiento, para el ejercicio 2022, figura la partida presupuestaria 338.48000 consignada para los diferentes premios de esta concejalía.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL MISMO:** El plazo de inscripción finaliza el día 4 de octubre de 2022, a las 14 horas. Todos los interesados deberán realizar la inscripción en la Oficina de Festejos en la Casa de Cultura de Alhama, presentando los siguientes datos y documentos.

Nombre del grupo, peña o colectivo y C.I.F., representante del colectivo, N.I.F., domicilio y teléfono. También deberán presentar totalmente cumplimentada, la Ficha de Terceros para datos bancarios, que se facilitará en la Concejalía de Festejos al iniciar los trámites de inscripción.

### **JURADO**

El jurado estará compuesto por dos personas de la Concejalía de Festejos, expertos en el tema. El jurado estará presidido por el Concejal de Festejos y la secretaria del mismo será la técnica de festejos que levantará acta.

### **RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN**

Una vez finalizado el concurso y determinados los puestos directamente en el concurso, se entregarán los premios en la zona de megafonía instalada en el recinto de la Cucaña.

El resultado se anunciará en la web municipal y se expondrá la puerta de la Oficina de Festejos, ubicada en la Casa de Cultura.

### **Nota adicional**

La organización (en este caso la concejalía de Festejos) se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de la actividad. El hecho de participar supone, por parte de los participantes, la conformidad absoluta de las bases.

Alhama de Murcia, septiembre de 2022